

II ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN LAS LEÑAS ARGENTINA – CHILE

Machalí, 12 de octubre de 2012

ACTA

Comisión de Turismo:

- a. En la comuna de Machalí, el día 12 de octubre de 2012, se llevó a efecto el II Encuentro del Comité de Integración Las Leñas, siendo Presidido por Alicia Ortiz Directora Regional de Turismo y como Secretario Andrés Chiaradio Director de Turismo Municipalidad de San Rafael Provincia de Mendoza.
- b. Conforme a la agenda de trabajo, previamente acordada, se trataron en el presente encuentro binacional, los siguientes temas:

Tema 1:

Difusión oferta turística de cada región.

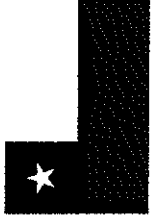
Tema 2:

Encuentros Deportivos binacionales.

Tema 3:

Encuentros empresariales:

Los acuerdos se enmarcan en el desarrollo de las siguientes acciones de integración:



Tema 1.

Difusión oferta turística de cada región.

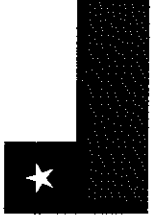
- a. Coordinar pauta promocional en ambos destinos para la difusión turística, a través de la difusión de medios de prensa de ambas regiones. Lo anterior, a partir de los acuerdos del encuentro de medios de comunicación efectuado en el marco del II Comité de Integración Las Leñas.
- b. Se diseñará a través de cartografía oficial, un mapa integrado de ambas regiones, que incluya la conectividad actual y proyectada, que sirva como base para su aplicación en material turístico y de promoción.
- c. Apoyar difusión turística de cada región a través de inclusión de banners, en las respectivas páginas web regionales, provinciales y municipales, siendo el plazo definido para su materialización el 1 de Diciembre de 2012. Los responsables de su materialización y contenidos serán:

Por la Región de O'Higgins La Corporación de Desarrollo Regional de O'Higgins, y por la Provincia de Mendoza el Ministerio de Turismo de dicha provincia, ambos en coordinación con los municipios de San Rafael, Pichilemu y Machalí.

Tema 2:

Encuentros Deportivos binacionales.

- a. La comisión manifiesta su interés de participar en el desarrollo y/u organización de un Congreso binacional de Deporte, Educación y Turismo, en sede que permita visibilizar y difundir el paso Las Leñas. Para ello se proponen las ciudades de San Rafael y/o Machalí.
- b. Se plantea organizar encuentros de disciplinas deportivas, en zonas que potencien y den visibilidad a la difusión del paso Las Leñas, a desarrollarse en época estival. Los responsables de organizar y coordinar la iniciativa serán el Instituto Nacional del Deporte por la Región del Lib. Gral Bernardo O`Higgins, y por Argentina, la Secretaría de Deporte de la Provincia de Mendoza, en coordinación con los encargados de deporte de los municipios de Machalí y San Rafael, respectivamente.



- c. Dar apoyo en difusión por parte de las entidades y organizaciones de la comisión de Turismo del Comité de Integración Las Leñas, a la ejecución de la Carrera de Mountain Bike, a realizarse en el mes de Marzo de 2013, a través del paso estival Las Damas, organizado por la Agrupación Paso Las Damas, Termas del Flaco y la Municipalidad de San Fernando.

Tema 3:

Encuentros empresariales:

- a. Se acuerda concretar 2 encuentros empresariales por año, en los meses de abril y octubre, con la intención de intercambiar conocimientos y buenas prácticas, potenciar el intercambio de turistas entre ambas regiones, como así mismo la realización de ruedas de negocio y materialización de encuentros comerciales.

Al primer encuentro cada región deberá presentar propuestas para implementar programas turísticos especiales a tarifa rebajada o preferente, para su implementación en períodos de temporada baja.

Acuerdo General

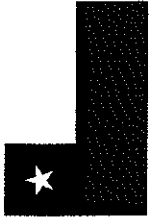
Cada acción que sea concretada, deberá ser informada al Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo para el seguimiento de los acuerdos suscritos en este acto.

ALICIA ORTIZ OLIVARES

Presidente

ANDRES CHIARADIO SOLANO

Secretario



Nómina de Participantes: Se Adjunta Listado Original.

RESUMEN DEL ACTA

Revisado el seguimiento del avance de los acuerdos comprometidos en el I Encuentro del Comité de Integración Las Leñas, ambas regiones acuerdan potenciar acciones de integración turísticas y deportivas con el objeto de contribuir a la difusión de la Paso Internacional Las Leñas como asimismo promover el conocimiento de ambos destinos, que permita potenciar el intercambio de turistas entre San Rafael y la Región del Libertador G. B. O'Higgins.

Las acciones a materializar en el corto plazo serán vinculación de páginas web y portales turísticos entre las instancias regionales y comunales; diseño de un Mapa Integrado de ambas provincias en base a cartografía oficial destacando las accesibilidad y rutas turísticas; materializar encuentros empresariales y deportivos manteniendo como principio la difusión del Paso las leñas y la difusión para la integración.